

I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
REGION DE LOS LAGOS

SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° : 25

DIA : 25 de julio de 2013.

**I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL**

A C T A N ° 25

1. En Calbuco, a 25 de julio de 2013.
2. El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, saluda a los Señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.
3. Tipo Sesión: ORDINARIA.
4. Hora Inicio: 16:00 horas.
Hora Término: 18:00 horas.
5. ASISTENCIA.
CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ
CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

SEÑORA CAROLA SANCHEZ – DIRECTORA DIDECO.
SEÑORA TANIA BAHAMONDE – DIRECTORA FINANZAS.
SEÑORA KAREN VICENCIO – DIRECTORA DE CONTROL.
SEÑOR ORLANDO BELLO – DIRECTOR SECPLAN.

PARTICIPAN

SECRETARIO.- SECRETARIO MUNICIPAL SR. LEONEL VILLARROEL VILLARROEL.

6. TABLA.

- 6.1 Saludos Sr. Alcalde.
- 6.2 Lectura Actas.
- 6.3 Correspondencia recibida.
- 6.4 Cuenta Sr. Alcalde.
- 6.5 Participación ASOFUTBOL Codihue.
- 6.6 Proposición Modificación Presupuestaria DAEM.
- 6.7 Proposición Modificación Presupuestaria DESAM.
- 6.8 Proposición Modificación Presupuestaria Municipalidad y Subvenciones Municipales.
- 6.9 Patentes de alcoholes observadas en Rol de Renovaciones Semestre.
- 6.10 Petición Comité de Trabajo Capilla San José de Colaco.
- 6.11 Of. Ord. N° 49 DOM. Instalación de Carros.
- 6.12 Petición Fondo Esperanza.

6.13 Petición Agrupación de Mujeres Las Estrellas de la Campana.

6.14 Hora de Incidentes.

7. DESARROLLO DE LA SESION.

7.1 LECTURA ACTAS N° 21 Y 22.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Se ponen en discusión las actas N° 21 y 22.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Quiero solicitar que queden para su observación en la próxima reunión de Concejo, porque no las alcance a leer.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Quedan pendientes entonces para su observación en la próxima reunión de Concejo Municipal.

7.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. Decreto Exento N° 7258 del 11 de julio de 2013, en donde se decreta la suspensión de local comercial de alcoholes.
2. Documento de la Señora Soledad Carrillo, en donde informa no haber obtenido beca del Concejo Municipal.
3. Of. N° 130 del Encargado de la Of. De Deportes Sr. Omar Guerrero, en donde informa sobre Club Escuela de Basquetbol Municipal.
4. Documento de la Agrupación de mujeres Las Estrellas de la Campana, en donde solicita realizar cambio de concepto y aumento de dinero a subvención entregado este año 2013.
5. Solicitud del Comité Capilla Católica de Aguantao, en donde solicita subvención.
6. Ord. N° 039 del Concejal Sr. Nelson Villarroel, en donde informa sobre suministro APR en Sector de San Andrés.
7. Of. Ord. N° 038 del Concejal Sr. Nelson Villarroel, en donde solicita visita social para matrimonio que vive en Caicaén
8. Solicitud del Comité de trabajo Capilla San José de Colaco, en donde solicita cambio de ítem en subvención entregada este año 2013.
9. Solicitud del Fondo Esperanza, en donde solicitan cambio de ítem en subvención entregada este año 2013.
10. Solicitud del Club Años Dorados de San Ramón, en donde solicita cambio de ítem en subvención entregada este año 2013.
11. Solicitud del Club Deportivo Tricolor de Avellanal, en donde solicita cambio de ítem en subvención entregada este año 2013.
12. Documento del Sr. Juan Llancapani, en donde solicita subvención.

13. Of. Ord. N° 385 de la Encargada de Proyectos del DAEM, en donde informa sobre proyecto de Mejoramiento Integral Escuela Rural Huito.
14. Documento de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Calbuco, en donde solicitan subvención.
15. Solicitud de la Junta de Vecinos N° 27 de Isla Quenu, en donde solicitan subvención municipal.
16. Of. Ord. N° 993 Del Juzgado de Policía Local, en donde remite estado de causas tramitadas y falladas en el tribunal en el periodo de abril y junio de 2013.
17. Documento de la Junta de Vecinos Puntilla San Rafael, en donde solicitan subvención.
18. Of. N° 03 del Presidente de la Escuela de Basquetbol Municipal Sr. Omar Guerrero, en donde solicita subvención adicional.
19. Proposición Modificación Presupuestaria Julio 2013.
20. Of. Ord. N° 191 de la Directora de Aseo y Ornato, Sra. Flor Alvarado, en donde informa sobre lo que se está trabajando con los presidentes de las juntas de vecinos rurales por el tema de retiro de basura.
21. Of. Ord. N° 194 de la Directora de Aseo y Ornato, Sra. Flor Alvarado, en donde informa que el día 10 de julio se envió un tacho de basura al sector de Pargua Alto.
22. Of. N° 29 del Concejal Sr. Pedro Yáñez, en donde adjunta solicitudes de vecinos de la comuna.
23. Solicitud de la Capilla San Gabriel, en donde solicitan subvención municipal.
24. Plan Urbano estratégico.
25. Of. Ord. N° 193 de la Directora de Aseo y Ornato, Sra. Flor Alvarado, en donde informa sobre consulta realizada por la Concejala Sra. Ana Díaz, referente a contenedor en Calle José Miguel Carrera.
26. Of. Ord. N° 192 de la Directora de Aseo y Ornato, Sra. Flor Alvarado, en donde informa sobre las gestiones que se están realizando para que el camión recolector de basura retire en Punta Peñasmo.
27. Documento del Abogado Iván Castillo, en donde informa respecto al tiempo en que el concejo puede clausurar un local de venta de alcoholes.

7.3 CUENTA SR. ALCALDE.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Hubo una toma del Piedraplen, hecha por los armadores, por un tema sobre los cerqueros que trabajan en el tema de la sardina y que obviamente nos preocupó a todos, posteriormente se logro que se abriera una mesa de diálogo para que ellos como dirigentes pusiesen conversar con las autoridades correspondientes, se escapo de las manos el hecho que fuese por tantos días, es imposible estar así, tenemos que socializar un criterio en común frente a este tema, se vienen muchas cosas interesantes como son el hospital y doble vía que son cosas que tenemos que conseguir para la comuna, pero no por eso vamos a dejar a la ciudad sitiada, eso no corresponde. Aquí hay una situación de bien superior que es cada uno de los ciudadanos y las cosas particulares de un gremio tienen que ser canalizadas a la institución, a la autoridad y ser más creativos al hacer un movimiento

y la presión que se debe ejercer no tiene porque una comunidad entera pagar con su sacrificio algo que es importante, pero los medios a usar algunos se pueden y otros no, porque no es un beneficio que va a servir a toda la comunidad, es un tema focalizado.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Eso también nos hace pensar que solo tenemos un solo acceso a la comuna, por lo tanto hay que pensar en otra alternativa para el ingreso a Calbuco.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Yo comparto la reacción al incumplimiento frente a un compromiso del Gobierno, pero lo que no comparto son los destrozos, yo quiero que los armadores respondan a los daños que hicieron en el Piedraplen, creo que eso es su responsabilidad.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Lo otro es el tema de Copec, creo que más adelante vamos a conversar porque Copec tiene que aclarar la situación frente a los precios que tiene.

Temporales teatrales también se están desarrollando en Calbuco, esta última semana, el mejor acierto fue el teatro para niños, una obra entretenida para los niños.

7.4 SEMINARIO CERTIFICACION EN GESTION DE TURISMO COMUNAL.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: La Concejala Sra. Doris Villarroel, manifiesta participar del Seminario Certificación en Gestión de Turismo Comunal, en la ciudad de Viña del Mar, a contar del 30 de julio hasta el 03 de agosto de 2013.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –SI

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – ABSTIENE

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Un Voto: ABSTIENE

Seis Votos: SI

ACUERDO

APROBAR LA PARTICIPACION DE LA CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO EN EL SEMINARIO CERTIFICACION EN GESTION DE TURISMO COMUNAL, ORGANIZADO POR EL CENTRO DE

ESTUDIOS COMUNALES, EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR A CONTAR DEL 30 DE JULIO AL 03 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.

7.5 PARTICIPACION ASOFUTBOL CODIHUE.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Ofrecemos la palabra a los dirigentes de la Asociación de Fútbol de Codihue.

El Presidente de la Asociación de Fútbol Codihue Sr. Segundo Igor manifiesta: Nuestra Asociación partió el año 2005, logramos sacar adelante esta asociación, nos separamos de la gente de Pargua, el Municipio le entrego el comodato a la gente de Pargua, hoy como asociación estamos en desventaja con lo que hacen ellos, nosotros agrupamos a 9 Clubes y siento que no es justo lo que se ha hecho y quería exponérselos a todos, el otro tema era el tema de subvención que no estamos conforme con lo que se nos entrega porque somos muchos más clubes que en Pargua sin embargo recibimos una subvención mucho más baja que la de ellos. Y lo otro es el tema del gimnasio que no puede ser que una sola institución obtenga las ganancias de este gimnasio.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: No podemos tratar este tema porque no tenemos todos los antecedentes.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Entonces propongo que quede en tabla para la próxima reunión de Concejo, una vez que tengamos en nuestras manos todos los antecedentes.

7.6 PROPOSICION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Se ofrece la palabra a la Encargada de Finanzas del DAEM.

La Encargada de Finanzas del DAEM Sra. Otilia Hernández manifiesta: Aumento de ingresos ítem 05-03-003-003 Anticipos de la subvención de educación, corresponde anticipo para el pago de la Indemnización de la docente María Luisa Villarroel.

Ítem 05-03-101 de la Municipalidad a Servicios Incorporados, corresponde a mayores aportes para Educación para el pago del 25% de la deuda del juicio laboral de 22 Ex Docentes jubilados la cual se pactó en 15 cuotas iguales hasta el año 2014.

Aumento de gastos, Item 22-08-007 de Pasajes, fletes y bodegaje, corresponde al aporte Municipal para el pago de la participación en la jornada mundial de la juventud, en la ciudad de Río de Janeiro a 4 alumnos del Liceo Politécnico M\$ 1.300.

Item 23-01-004 por desahucio e indemnización, corresponde al pago de Indemnización de la docente Luísa Villarroel Miranda.

Item 23-03-004 Otras Indemnizaciones, corresponde al pago del 25% de la deuda del juicio laboral de 22 Ex docente la cual se pactó en 15 cuotas iguales hasta el año 2014.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –SI

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad

ACUERDO

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACION MUNICIPAL.

7.7 PROPOSICION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DESAM (3).

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Se ofrece la palabra al Director del Departamento de Salud Municipal.

El Director del Desam Sr. Eduardo Reyes manifiesta: Proposición de modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal, con el propósito de incorporar al presupuesto del año 2013 del Departamento de Salud, fondos provenientes del concepto por Aumento de Ingresos ítem 111-05-03-006-001, por facturación atención primaria, por M\$65.650.- y Aumento de gastos ítem 215-23-01-004 por desahucios e indemnizaciones por M\$65.650.- fondos enviados por el Servicio de Salud del Reloncavi para el pago termino de funciones de tres Paramédicos del Desam que se acogieron al incentivo al retiro según ley N° 20.157, 20.250 y 20.589. Que otorgan beneficios a los funcionarios de la Salud Primaria.

La segunda proposición presupuestaria corresponde a mayores ingresos por un total general de M\$121.916.- que corresponde a recuperación de licencias médicas y traspaso de servicio de salud atención primaria.

Disminución de gastos, hay bonos de escolaridad, bonificación adicional al bono de escolaridad y deuda flotante por un total de M\$2.508.-

Aumento de gastos, hay asignación de responsabilidad, asignación por desempeño difícil, otras asignaciones, trabajos extraordinarios, bono extraordinario anual, bonificación adicional al bono escolaridad, sueldo base, asignación de zona, asignación de movilización, asignación por desempeño en condiciones difícil, asignación de atención primaria, otras asignaciones, aportes del empleador, comisiones de servicio en el país, bono extraordinario anual, agua y vehículos, por un total de M\$124.424.-

Y la tercera corresponde a una solicitud de regularización de saldo inicial de caja ya que por un error involuntario no fue rebajado del presupuesto anual 2013 el saldo inicial de caja M\$35.000.- y lo devengado por M\$10.859.- por la suma total de M\$45.859.- esto debido a que se tomo el valor de la columna del estado de situación presupuestaria "Pagados" y no de la columna "devengados", produciéndose el traspie indicado en la ejecución del presupuesto anual. No es una modificación presupuestaria, es solo rectificación saldo inicial de caja.

Por lo tanto, y a fin de regularizar el presupuesto vigente año 2013, se deberá disminuir las diferencias encontradas a fin de poder ajustar el presupuesto con los valores reales actualizados.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –SI
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad

ACUERDO

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (TRES).

7.8 SOLICITUD AGRUPACION DE MUJERES LAS ESTRELLAS DE LA CAMPANA.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Le ofrecemos la palabra a la presidenta de la Agrupación.

La Presidenta Agrupación de Mujeres Las Estrellas de La Campana manifiesta: Somos 12 socias, la mayoría de ustedes nos conoce porque han asistido en más de una oportunidad a nuestras actividades. Bueno el motivo de mi presentación el día de hoy, es que nosotras solicitamos una subvención para cerrar nuestros huertos, por un monto de \$1.032.000.- lo que correspondía a dos mallas por persona, pero nos bajaron demasiado, nos dieron \$300.000.- lo cual no alcanza para nada, además yo no sé quien nos cambio el concepto porque nos pusieron para cerrar el cierre perimetral de la iglesia de la Campana, yo quisiera saber quien realizo ese cambio, porque no podríamos rendir.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Eso se puede subsanar, por lo menos el concepto para que quede como cierre de huerto. En cuanto al tema de aumento de subvención vamos a verlo más adelante con otra subvención.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad

ACUERDO

APROBAR PETICION AGRUPACION DE MUJERES LAS ESTRELLAS DE LA CAMPANA PARA QUE LA SUBVENCION DE TRESCIENTOS MIL PESOS APROBADA SEAN DESTINADAS AL CIERRE DEL TERRENO PARA LA SIEMBRA DE VERDURAS Y HORTALIZAS.

7.9 PROPOSICION MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD Y SUBVENCIONES MUNICIPALES.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Se ofrece la palabra a la Directora de Finanzas.

La Directora de Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta: Este es un ajuste por mayores ingresos por Otras transferencias corrientes Subdere, recuperación licencias medicas, multas ley de alcoholes y participación anual por un total de M\$229.000.-

Aumento de gastos por gastos de viáticos Concejales, combustible para vehículos, mantención y reparación de vehículos, mantención y reparación de vehículos, pasajes y fletes concejales, servicios producciones y desarrollo de eventos, gastos de inscripción cursos concejales, gastos centro residencial SENAME, arriendo de terrenos, fondos de emergencia, asistente social, subvenciones, mobiliario y otros, equipos computacionales, sala multiuso municipal, habilitación señales de tránsito, conservación Red Vial, construcción y mejoramiento de sedes sociales, ampliación vertedero municipal, construcción y mejoramiento de plazuelas y extensión alumbrado público y electrificación menores, por un monto total de M\$ 229.000.-

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –SI

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad

ACUERDO

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.

7.10 PATENTES DE ALCOHOLES OBSERVADAS EN ROL DE RENOVACIONES SEMESTRE.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Las patentes de alcoholes quedan pendientes para su observación en la reunión del día lunes.

**7.11 SOLICITUD COMITÉ DE TRABAJO CAPILLA SAN JOSE DE COLACO
COMITÉ DE TRABAJO FONDO ESPERANZA CALBUCO, CLUB
DEPORTIVO TRICOLOR DE AVELLANAL Y CLUB ADULTO MAYOR
AÑOS DORADOS DE SAN RAMON.-**

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: El Comité de Trabajo Capilla San José de Colaco, Comité de trabajo Fondo Esperanza de Calbuco, Club Deportivo Tricolor de Avellanal y Club Adulto Mayor Años Dorados de San Ramón, están solicitando ampliar los gastos realizados en subvenciones entregadas este año 2013.

VOTACION:

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE - SI
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ –SI
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL – SI
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI
 ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS
 GOMEZ - SI

RESULTADO DE LA VOTACION:

Acuerdo Adoptado por Unanimidad

ACUERDO

APROBAR PETICIONES COMITÉ DE TRABAJO CAPILLA SAN JOSE DE COLACO, COMITÉ DE TRABAJO FONDO ESPERANZA DE CALBUCO, CLUB DEPORTIVO TRICOLOR DE AVELLANAL Y CLUB ADULTO MAYOR AÑOS DORADOS DE SAN RAMON PARA AMPLIAR GASTOS DE SUBVENCIONES MUNICIPALES APROBADAS A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES SEÑALADAS PRECEDENTEMENTE.

7.12 HORA DE INCIDENTES.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Quiero solicitar que se haga una reunión con la Oficina de Deportes, porque vamos a comenzar a ver todo lo que es el tema deportivo y tenemos que ver el tema de iluminación del estadio, galería, nuevo gimnasio y como vemos el tema de las asociaciones de futbol.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Algunos de los que nombró ya están avanzando.

La Concejal Sra. Doris Villarroel manifiesta: Se nos encomendó una tarea con respecto al basquetbol, quiero informar que solo llegaron 7 personas a la reunión pero

ahora yo tengo la respuesta de don Omar Guerrero, hay unos puntos que concuerdan y otros que están en conversación, la idea es que este grupo de personas que reaccionaron frente a las goleadas que les daban a Deportes Calbuco en este campeonato, pero yo creo que su intención es buena, lo que no puede pasar es que se cree una rivalidad entre este grupo de personas y el encargado de la oficina de deportes, creo que desde el municipio tenemos que dar una muestra de profesionalismo y altura de mira y que nos sentemos a conversar y llegar a un acuerdo para entregar al concejo un informe de qué conclusiones se llegaron de los problemas que ellos ven. Lo que me preocupa es lo que pide don Omar para terminar su campeonato, espero que el municipio lo considere y futuro dejar más dinero para la participación de la escuela de deportes así como se le deja a otras instituciones.

Con respecto al viaje que hicimos con nuestra colega, de verdad que fue una gira netamente técnica, impresionante lo que ha hecho la Municipalidad de Huallaquil, tuvimos la oportunidad de hablar con el Alcalde, de participar en un concejo, de hablar con una de las concejales, ellos utilizan mucho el concepto de desarrollo territorio, nosotros queremos solicitar un espacio en el concejo de agosto para hacer nuestra presentación en Power Point. Realmente estamos muy agradecidas, conocimos bastante, muy bueno y muy productiva.

Solicito un documento que no tengo en mis manos para aclarar situación que fue transmitida en programa radial.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Me llegó una carta de una señorita Soledad Carrillo, por tema de la beca donde dice que ella entrego toda su documentación, que hizo su práctica y que no se le entrego la Beca Municipal.

El Diputado Vallespín me envió una nota donde indica la situación de la señorita Rosa Tatiana Villarroel, ella estudia en Viña del Mar y que indica que tampoco logro ser becada por el Concejo Municipal.

La Concejal Sra. Ana Celia Díaz manifiesta: Quiero saber cuándo se inician los trabajos de mejoramiento de la Calle Arturo Prat.

También necesito un informe con respecto a los recursos que se les han entregado a la escuela de basquetbol y dar a conocer a los medios lo que se le ha entregado.

También reiterar la solicitud de San Rafael que está pidiendo subvención

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: En Almirante Latorre 161 esta interrumpida la vereda, quiero que vean la solución técnica a ese tema.

Al lado del Pasaje Miramar con Almirante Latorre también hay un problema de vereda y falta cámara para las aguas lluvias.

Hay información del Consejo de Transparencia de Chile, que los municipios de Puerto Montt, Puerto Varas y Maullín, están sobre el nivel nacional en 47.43% y Calbuco

esta 39,45% con nivel regional de un 33,69%, ósea esta cuarto después de Maullín esta Calbuco, pero sin superar lo que tiene Maullín quien tiene un alto puntaje.

Problemas principales no publica las patentes de edificación y patentes comerciales, no da a conocer su relación con otras entidades, no entrega información presupuestaria, no tiene actas de sociedad civil, pero aquí no hay sociedad civil, no hay comunicaciones en diario municipal y no dice que tramites se realizan en la municipalidad.

Extensión de línea de Punta Quihua dicen que pusieron más platas.

Reponer áreas verdes en relación a los terrenos utilizados con los módulos, ósea si nosotros estamos ocupando todas esas áreas verdes el municipio debe reponerlas todas.

El Concejal Sra. Patricia Pascuales manifiesta: Me llamó el Presidente de Puro Alto, está muy preocupado porque están todos los vecinos molestos porque está intransitable el camino.

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo levanta la sesión a las 18:00 hrs.



LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL



RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE COMUNA CALBUCO

CALBUCO, 25 de julio de 2013.